

Despacho Viceministra de Ciencia y Tecnología

10 de diciembre del 2019  
MICITT-DVCT-OF-371-2019

**Señora  
Victoria Hernández Mora  
Ministra  
Ministerio de Economía, Industria y Comercio**

**Asunto:** Respuesta Seguimiento al Plan de Acción de la Política Nacional de Empresariedad 2030

Estimada señora

Me permito saludarle desde el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones. En atención al oficio DM-OF-551-19 suscrito por el señor Carlos Mora Gómez como Ministro a.i. del MEIC, en el cual se solicita información para dar el debido seguimiento al avance de los compromisos asumidos en el Plan de Acción Interinstitucional elaborado para el periodo 2019-2022 de la Política Nacional de Empresariedad, me permito remitirle el documento “Informe de cumplimiento Eje Innovación y reducción de brechas tecnológicas Política de Empresariedad” elaborado desde la Dirección de Innovación.

Cordialmente,

**Dr.-Ing. Paola Vega Castillo  
VICEMINISTRA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES**

MVR

CC: Luis Adrián Salazar Solís, Ministro de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones.  
Carola Medina Oreamuno, Directora de Innovación. MICITT.



Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones

Zapote, 200 metros Oeste de Casa Presidencial, Edificio MIRA  
Tel: 2539-2231

Correo Electrónico [despacho.viceministro@micitt.go.cr](mailto:despacho.viceministro@micitt.go.cr) / [www.micitt.go.cr](http://www.micitt.go.cr)

1 de 1